



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXP. N° 0060214/2016

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando ALEJANDRA MACCAGNO titulada: " **La implementación del programa Conectar Igualdad: Una mirada desde la perspectiva de los directivos**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Eugenia Danieli; Silvina Casablanco y Susana Morales como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Víctor Sajoz y Cecilia Exeni

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando ALEJANDRA MACCAGNO a los profesores: Eugenia Danieli; Silvina Casablanco y Susana Morales como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Víctor Sajoz y Cecilia Exeni

Artículo 2°: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEÍS

RESOLUCION N 266/16


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba